

Piden líderes religiosos que iglesias permanezcan abiertas en Semana Santa: diputado Ramiro Ruíz



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Luego de dialogar con ministros de diversas manifestaciones religiosas en la entidad, los representantes de distintas iglesias le solicitaron al diputado **Ramiro Ruíz Flores**, que plantee a las autoridades del Sector Salud y en especial al Comité Estatal en Salud, que revisen el acuerdo tomado la semana pasada en el sentido de no permitir servicios religiosos en el transcurso de la Semana Santa 2021, es decir que los templos permanezcan

cerrados, informó el **Congreso de Baja California Sur**.

Ante la petición, el legislador en su representación envió este miércoles 10 una solicitud al Secretario de Salud del Gobierno del Estado, **Víctor George Flores** para que sea el conducto en la próxima sesión del Comité Estatal, de las inquietudes de los ministros de culto, quienes manifiestan que los servicios religiosos se pueden proporcionar “estableciendo esquemas dinámicos en cuanto a la organización para la celebraciones de Semana Santa en donde en todo momento se privilegie la salud de las mujeres y hombres que a ellos acudan”.

En la misiva **Ruiz Flores** le manifiesta al responsable de la política pública en materia de salud en **Baja California Sur** que los ministros religiosos le externaron la molestia existente en amplios grupos de la feligresía en las diversas denominaciones por este tipo de medidas, “y haciendo eco de estas demandas sociales, es que respetuosamente le hago el planteamiento”, le señala al Secretario **Víctor George**.



Le dice el diputado **Ramiro Ruiz** al titular de Salud en la Entidad que a un año de iniciada la pandemia en nuestro estado, “es mucho lo que la sociedad sudcaliforniana ha padecido, y estimo en forma personal que un segundo año con templos cerrados no es saludable para muchas familias que han perdido seres queridos en estos 12 meses, y que en la fe encuentran y encontramos un consuelo a un dolor que en este año no han podido ni hemos podido externar.

Como legislador y como ciudadano, en apego a la división de poderes existente, le solicito respetuosamente, en nombre de muchos ciudadanos y ciudadanas que lleve esta inquietud al interior del Comité Estatal de Seguridad en Salud para que se analice, y de ser posible se revierta la medida asumida la semana anterior”.

El legislador resalta que en los ministros existe un sentimiento de discriminación, dado que la autoridad en este caso particular está usando dos criterios totalmente

diferentes para los días de Semana Santa, puesto que mientras permite la apertura de bares, restaurantes, centros de diversión y hoteles, muchos de ellos, en donde no se guardan los protocolos de salud establecidos para la pandemia, se cierran las iglesias sin haber existido un dialogo previo para tomar tal medida.